INFORME DE GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2011
OPERADOR 30
QUITO

Señores Socios de:
NUTRIVITAL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa NUTRIVITAL S.A. durante el ejercicio económico del 2.010.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre gerencias producción y administración se consiguieron importantes metas y logros como son: contratos con el Programa de Producción de alimentos, mantener e implementar alianzas estratégicas con diferentes productos como: granolas en hojuelas, barras de granola, caramelos de granola, yogurt; tener una política constante de Buenas Prácticas de Manufactura.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de acciones del Socio mayoritario.

3.-INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.- Debo informales que la empresa ha seguido su curso normal en sus operaciones siempre rigiéndose a reglamentos y políticas establecidas en la misma.

4.- SITUACION FINANCIERA.- Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Balances de la misma.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDAD OBTENIDAS.- De la pequeña utilidad obtenida, se distribuirá a los trabajadores de acuerdo a la ley.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la

que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con la producción de alimentos sanos y de alta calidad.

7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- Los productos elaborados por la compañía, están legalmente registrados en las dependencias correspondientes.

Es todo lo que tengo que informar, y agradezco la confianza que han depositado en mi persona.

Atentamente,

MBA XAVIER GARZON GALARZA
GERENTE GENERAL

Quito, Abril 29 del 2011